

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Jueves 3 de Diciembre de 1925

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11359

DEL MOMENTO

La impropiedad de los nombres

Recordamos haber visto un almacén de carbones que se llamaba «La Aurora» y una tienda de tejidos y mercaderías que se llamaba «La Filosofía». Ni una cosa más oscura y más negra que el carbón ni cosa más clara que la Aurora, de la misma manera que el nombre de la misma tienda no hay cosa más reñida en la Filosofía y con las ciencias del espíritu que el comercio y la venta de trapos y de cintas.

La impropiedad de los nombres suele ser bastante frecuente. No hace muchos días hemos leído en la Sección deportiva de un diario, un equipo de Fútbol que se llama del Corazón de María.

Nosotros estamos convencidos de que el Corazón de María está muy bien en todas partes; pero nos parece que se le emplea con poco respeto y que se le emplea a bastantes irreverencias, empujando a bastantes irreverencias, empujando en bautizar un equipo futbolístico, pues no tardará el día en que veamos al Madrid o al Barcelona contra el Corazón de María, o viceversa, el Corazón de María contra Madrid o Barcelona y acaso derrotado por estos últimos.

Esto nos recuerda el caso ocurrido no hace mucho tiempo en los juzgados de Sevilla, que se ventilaba un pleito contra la Cofradía de Jesús Nazareno y la de la Madre de los Dolores, y lo mismo en las carpetas de los autos que en las citaciones que se fijaban en el tablón de anuncios, se acostumbraba a poner: «Madre de los Dolores, contra Jesús Nazareno».

Es pues, necesario, que sepamos ser congruentes en todos nuestros actos y en todas nuestras palabras.

Nada cuesta tener propiedad, y todos ganan mucho teniéndola.

No hace mucho que nos parece haber visto referido en los periódicos

que a un Labrador italiano enamorado de la persona de Mussolini, no se le había ocurrido otro homenaje ne obsequio del mismo que poner su nombre a una de las cosas que tenía en más estimación, o sea, a su burro. Sin embargo, esto que a él le parecía un homenaje de respeto y de admiración, a otros les pareció una burla o una injuria, y como autor de injuria contra el jefe del Gobierno ha sido denunciado a las autoridades.

No es extraño también entre nosotros, poner a los animales más viles, perros o burros por ejemplo, el nombre de personalidades.

No tenemos, en general, conciencia de la propiedad.

Ponemos a las personas nombres de perro, y a los perros nombres de persona.

¿No sería mejor poner a cada cosa su nombre propio y adecuado?

Tengamos el don de la congruencia y apliquemos a cada cosa y a cada caso el nombre que le sea más propio y adecuado.

Empleemos como burla lo que pueda y deba ser objeto de burla, y tratemos y denominemos como serio lo que ciertamente es serio y digno de respeto.

Están muy bien los nombres piadosos para las cosas piadosas, como los nombres de juego para las cosas de juego.

Pero poner nombres piadosos a las cosas de juego es tan irreverente como poner nombres de juego a las cosas piadosas.

Tan irreverente es poner el nombre del «Corazón de María» a un equipo de fútbol como llamar «La pelota» o «El balón» a una cofradía.

Debemos de ser serios en todo, y tener propiedad en los nombres.

Notas de Enseñanza

Los habilitados

No son sólo las Asociaciones provinciales de Avila y Almería las que se han pronunciado resueltamente por la desaparición de los habilitados, pues nos consta que gran número de maestros están laborando porque se cumpla el Estatuto y se lleve a la práctica el empolvado proyecto de la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Nadie dudará que es preferible a que continúen beneficiándose particularmente un corto número de señores a cambio de reducidos favores, el que se cree el Colegio o que se aplique el importe del premio de habilitación a la mejora de plantillas, incluso íntegramente a pasar a 3.000 pesetas al mayor número posible de limitados, del segundo escalafón, sentenciados mientras Dios no lo remedie a perdurar eternamente con 2.000 pesetas e inclusive aplicaría a mejorar adultos, el material o lo que se quiera en «bien general» de la escuela y del Magisterio.

Creemos debe escucharse a los interesados, cuando imparcial e independientemente manifiesten su criterio.

Caso vergonzoso

En el pueblo de Zarzalejo, próximo a El Escorial, ha fallecido la maestra nacional doña Aurora Ulloa.

Las circunstancias en que se ha desarrollado este suceso han causado enorme impresión.

Doña Aurora Ulloa falleció sin asistencia facultativa y en condiciones verdaderamente deplorables. Fué requerido a última hora un médico de El Escorial, que encontró a la enferma en gravísimo estado, sin ningún tratamiento, y en un local que carecía de condiciones para habitarlos un ser humano.

Enteradas las autoridades por el parte facultativo que exponía lo extremo del caso, fué avisada la Brigada Sanitaria de Madrid con objeto de sacar a la enferma de la inhumana habitación; pero sobrevino la muerte antes de que estas medidas se llevaran a cabo.

Es digno de comentarse este vergonzoso caso y de solicitar de los Poderes públicos el remedio urgente.

DE INTERES PUBLICO

LOS LIBROS PORNOGRÁFICOS

Publicamos hace días la noticia de haber sido recogidos por la policía, en diferentes puestos de libros, durante el curso de un registro que se llevó a cabo por orden gubernativa, varios folletos, libros y revistas de carácter pornográfico.

Estos registros debían ser practicados con frecuencia. La producción de publicaciones pornográficas es constante. Editores sin escrúpulos y escritores sin dignidad han hecho de este género de «literatura» una verdadera industria cuyos rendimientos no deben de ser escasos, a juzgar por la persistencia de sus productores en explotarla. El mal es ya viejo. Desde hace años fluye constantemente por los bajos fondos de la sociedad española una emponzoñada corriente de libros inmundos, sin que, desgraciadamente, se la haya combatido con la constancia y la severidad debidas. A veces, por denuncias de algún periódico o de algún particular escandalizado, se ha practicado en tal o cual población algún registro y se ha impuesto alguna ligera sanción.

Bien es verdad que la línea divisoria entre lo pornográfico y lo literario ha ido desvaneciéndose y haciéndose cada vez más imprecisa por culpa de los escritores modernos, especialmente los autores de novelas de publicaciones populares. Pasan hoy por cosa lícita y «artística» novelas en cuyas páginas campean el sensualismo y la sicalipsis más desenfrenada. Esos libros, además, no es necesario leerlos para saber lo que son: por regla general el artista que ilustra la novela, a tono con el autor del texto, la pone una portada que por sí sola es un atentado al pudor. No hay más que dar un vistazo a los puestos donde esos libros se venden para enterarse de cómo es la mercancía. Pura pornografía con un velo ligero, muy ligero, de literatura.

EL DIA DE LA PURISIMA BENDICIÓN PAPAL

Nuestro amantísimo Prelado, doctor don Agustín Parrado y García, publica en el «Boletín Eclesiástico» la siguiente exhortación:

En virtud de las facultades que Nos confiere el canon 914 del Código de Derecho Canónico, hemos dispuesto bendecir solemnemente a nuestros amadísimos fieles en nombre de Su Santidad el Romano Pontífice el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., después de la solemne misa Pontifical que, con el favor divino, celebraremos en nuestra Santa Iglesia Catedral, y conceder Indulgencia Plenaria (aplicable sólo para los Difuntos por razón del Año Santo) a cuantos reciban esta Bendición Papal, hallándose verdaderamente arrepentidos y habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Exhortamos con este motivo a nuestros muy amados hijos espirituales a que en este día clásico para todos los católicos y especialmente para nosotros los españoles se apresuren a honrar a la Virgen Inmaculada, madre de Dios y madre nuestra, en el más hermoso de sus preciados privilegios, acercándose fervorosos a recibir al Cordero sin mancha que Ella llevó en su purísimo seno; y a que purifiquen al efecto sus conciencias haciendo antes una dolorosa Confesión. Y para facilitar a los fieles la recepción del Sacramento de la Penitencia, encarecemos a los Rvds. Sacerdotes residentes en esta capital que se sienten en el confesionario por todo el tiempo que fuere menester en la tarde del día 7 y en la madrugada del día 8, haciéndolo cada cual en la iglesia a que se halle adscrito.

Los señores párrocos darán cuenta a sus feligreses de la solemne bendición que anunciamos, y les exhortarán a concurrir a la S. I. Catedral para recibirla, procurando enterarles oportunamente de las condiciones necesarias para lucrar la Indulgencia, y exhortándoles a rogar a Dios, según la intención del Romano Pontífice, por las necesidades generales de la iglesia, y también por las de nuestra querida patria.

Y no siendo posible que todos nuestros diocesanos asistan al solemne acto de la Bendición Papal, encarecidamente replicamos a nuestros celosos cooperadores en la salvación de las almas que celebren en sus respectivas parroquias esta gran festividad con la mayor pompa y esplendor que les permitan las circunstancias, promoviendo entre sus feligreses la devota asistencia a los cultos en honor de la Santísima Virgen e invitándoles a recibir, convenientemente dispuestos, la Sagrada Comunión; y les autorizamos para tener pública y solemne exposición de S. D. M. en los actos del culto que celebren fuera de la misa, anunciando a los fieles que Nos concedemos cincuenta días de indulgencia a cuantos devotamente toman parte en dichos actos.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palencia a veintiséis de Noviembre de mil novecientos veinticinco.

† AGUSTIN, Obispo de Palencia

DE AGRICULTURA LOS AMIGOS DE LOS ÁRBOLES

Sabemos de algunos Ayuntamientos de la provincia, que han puesto en los árboles, placas o letreros del tenor siguiente:

«Tú que paras y te levantas contra mi tu brazo, antes de hacerme mal, mírame bien.

Soy el calor de tu hogar en las noches frías de invierno.

Yo soy la sombra amiga que te protege contra el sol estival.

Mis frutos sacian tu hambre y calman tu sed.

Yo soy la viga que soporta el techo de tu casa, la tabla de tu mesa, la cama en que descansas.

Soy el mango de tus herramientas, la puerta de tu casa.

Cuando naces, tengo madera para tu cuna; cuando mueres, en forma de ataúd aún te acompaño al seno de la tierra.

Soy pan de bondad y flor de belleza. Si me amas, como merezco, defiéndeme contra los insensatos.

Yo purifico el aire que respiras, y sostengo la sagrada bandera de la Patria.

Yo a todos hago bien, ingrato es quien me daña».

Aplaudimos estos actos de cultura.

DE ACCION SOCIAL Las Misiones católicas

II

Números cantan

Una noticia detallada de lo que el Protestantismo y Racionalismo han trabajado y trabajan, mediante la juventud estudiosa, por convertir a los infieles a sus sectas, sería a más de muy extensa, impropia de las columnas de un diario, pues ello requeriría un libro y no de escasas dimensiones.

Por ahora, dejando muchos peyorones de suyo importantes, quizás para no lejana ocasión, nos contentaremos con una breve síntesis de lo que los enemigos de Cristo hicieron y hacen por atraer a los infieles apartándoles de la verdad. Sea ello una voz de alerta que nos despierte a trabajar por las misiones católicas.

Se hace necesaria la advertencia de que las cifras que vamos a aducir son comprobadas toda escrupulosidad; más si en España nos parecen fabulosas, no tienen este aspecto en las grandes potencias a que pertenecen. ¡Son, por desgracia, triste realidad!

La frase de Lutero: «bastantes infieles hay que convertir en Europa, sin necesidad de ir para ello a la India», fué durante algún tiempo observada por el Protestantismo; así como tenidas por razonables y ciertas las pruebas que sobre la infecundidad del Protestantismo escribían a mediados del siglo pasado el cardenal Wiscuraus y el convertido Marshall; mas pensar hoy de esa manera sería una ilusión, puesto que las estadísticas misionales nos dan ya unos cuantos millones de infieles pasados al Protestantismo.

Ya en 1810 existía en la América del Norte una sociedad llamada «American Board of Commissioners for Foreign Missions» «Colegio americano de Comisarios para las Misiones extranjeras».

Desde esta fecha se han multiplicado estas asociaciones hasta el punto de existir al presente en los Estados Unidos más de 119 «Societies appointing or sending Missionaries», asociaciones mayores y más de 62 menores, encargadas de sus doctrinas entre los infieles, y como para este fin necesitan recursos materiales, hay 54 sociedades encargadas de enviar auxilios a las primeras «Cooperating and collecting Societies»; de donde tenemos 235 sociedades encargadas exclusivamente de promover el espíritu misional en América.

Fruto de estas sociedades son los 6.818 misioneros, con sus auxiliares de ambos sexos; ya de entre los indígenas escogieron 30.007 coadyutores, a fin de sostener entre ellos 1.437 centros principales y 10.821 secundarios.

Para darnos con más exactitud idea de este movimiento, bástanos saber que en 1910 existían ya 9 sociedades protestantes encargadas de las misiones solamente en Filipinas, teniendo 167 misioneros, 871 operarios indígenas, 37 centros principales y 311 secundarios.

Tan estudiada formación no puede ser estéril y mucho menos yendo en incremento, como realmente va, en prueba de su fecundidad vayan las cifras que al demediar la guerra europea nos daba el competentísimo general de la Compañía de Jesús M. R. P. Wlodimir Ledochwiski: «Entre los indígenas como fruto de los 6.818 misioneros (que mencionábamos arriba) cuentan con 562.977 de los que llaman «Comunicantes»; 708.959 bautizados y 1.411.116 catecúmenos.

Mas si esta formación de suyo ya es de admirar y en nada despreciable, la formación de sus escuelas es todavía más sorprendente, empezando por la clase donde se aprende a leer y ter-

minando por la facultad donde se explican los dogmas teológicos, pues entre unos y otros ascienden los centros de enseñanza al número de 21.550, donde se educan más de un millón de niños y jóvenes. Colegios hay que pasan de 3.400 los alumnos que educan.

¿La propaganda escrita? No sin propiedad se la puede calificar de portentosa. Más de 40 imprentas de las que solamente en la de Costantinopla se han tirado más de 10.000.000 de páginas, repartiendo 85.867 folletos.

Todo esto sin contar las sociedades bíblicas americanas que han llegado a repartir en solo el año 1910 más de 27.511 biblias enteras; 102.050 ejemplares del Nuevo Testamento y 638.161 de otras partes de la Sagrada Escritura.

Para no hacernos extensos en demasía, no pondremos los datos que tenemos recogidos sobre la caridad de protestantes o mejor dicho tal el espíritu generoso de esta secta para con los misioneros pues es para ruborizar a más de cuatro cristianos que en la posibilidad de hacerlos, regatean hasta un miserable céntimo cuando se trata de favorecer a los que a costa de tantos trabajos están dilatando el reino de los hijos de la luz; de los hermanos de Jesucristo.

Justo Hidalgo García
Presbítero

30-XI-25.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) VILLADOLID

Por mayoría absoluta de votos se proclamó definitivamente reina de los estudiantes a la distinguida y bellísima señorita María Teresa Valdés Minguete, organizándose con tal motivo una grandiosa manifestación escolar y un té en su honor celebrado hoy en el Hotel de Inglaterra, donde concurrieron las señoritas más selectas de nuestra sociedad y muchos estudiantes.

Entre las distinguidas jóvenes, que realizaban el simpático acto con su singular belleza, tuvimos el gusto de saludar, a Pilar Criado, Charito Silió, Lourdes Pascual, Lucía Montalvo, Angélica de la Plaza, Lolita Pastor, Franca Rodríguez, Carmen Valdés y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Mañana viernes se verificará solemnemente la coronación de la reina María Teresa I, en el Teatro Lope de Vega, actuando de mantenedor don Sebastián Criado.

El acto promete resultar una fiesta brillantísima dada la novedad del caso.

Nemesio Tartilán

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) SENTERVAS DE LA VEGA

Una boda

Ha tenido lugar en este pueblo el matrimonial enlace de la simpática señorita Eutiquia Díez, hija del alcalde don Rafael, con el inteligente joven Emérico Tartilón, hijo del rico propietario de Lagunilla, don Sotero, siendo apadrinados por el tío del novio, don Fidel Díez, de Villarracino, y la tía de la novia, doña Elicia Merino, de Villantodrigo.

Los novios vestían elegantes trajes. Actuaron de testigos, don José Sarán, médico; don Celestino Tarilón y don Segismundo García.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una abundante y succulenta comida, estando la habitación donde se sirvió, adornada con guirnaldas, banderitas y gallardetes.

Otra de las cosas que contribuyó mucho a hacer pasar las horas más amenas y agradables a todos los invitados, fué una magnífica gramola, cuyo trajo el acreditado comerciante de Saldaña don Augusto Abia, pues tuvimos el gusto de oír piezas muy bonitas, lo mismo de bandas que de zarzuelas, recitados, religiosas, etcétera, etc.

Los novios, a los que deseamos toda clase de venturas, han salido para San Sebastián, Barcelona y París.

Un vecino

Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Prelios y condiciones a

Segundo Costuras

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm 2-68

LEÓN

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Fareadización, Endoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Del Gobierno civil

Para el agüinaldo

El industrial don Demetrio Casañé ha entregado al señor Cuesta 25 pesetas con destino al Agüinaldo del soldado.

Una protesta

Los señores don Manuel Polo, don Demetrio Casañé, don Ignacio M. de Azcoitia, don Mariano Gallego y don Salustiano del Olmo, exconcejales del Ayuntamiento de Palencia, visitaron al señor gobernador, para hacerle constar su más enérgica protesta, por la notificación de que les ha hecho objeto el agente ejecutivo de Pósitos en Valladolid, relacionada con una reclamación que debió surtir efecto cuando dichos señores ostentaban el cargo de concejal.

El señor Cuesta le pareció razonada la protesta por el tiempo transcurrido y por no haber sido oídos oportunamente los interesados, quienes la volverán a formular por escrito.

El agente mencionado ha sido convenientemente citado al despacho del Gobierno.

Secretario interino

Hallándose vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villarmentero, se ha ordenado al de Revenga de Campos, que se encargue interinamente del despacho de los asuntos de aquel Municipio, conforme a los deseos expresados por la Comisión correspondiente, que cumplimentó esta mañana al Sr. Cuesta.

Pidiendo vagones

Varios comerciantes e industriales de Osorno, han solicitado del señor gobernador que pida vagones con destino a la estación de aquella villa, donde son necesarios en número mayor de ciento, para poder transportar grandes cantidades de trigo y otros cereales.

Inmediatamente se formuló la oportuna petición telegráfica al director de la Compañía del Norte, haciéndole dichas necesidades.

Noticias oficiales

«La Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones oficiales:

De la Presidencia.—Nombrando jueces de cuentas del Tribunal Supremo de Hacienda a don Miguel Latre y don Vicente Benlloch.

De Estado.—Nombrando cónsul de La Paz a don José Martínez Pons.

De Hacienda.—Jubilando al oficial mayor don Manuel Obregón y concediéndole honores de jefe de Administración.

De Gracia y Justicia.—Conmutando la pena impuesta a varios corrientes.

Nombrando vocales propietarios de la Junta Consultiva del Poder Judicial a don Luis Ibarque, don Bernardo Longué y don Fernando Bernáldez; y suplentes don Aurelio Artacho, don Marcelino González, don Guillermo Santugini y don José Álvarez Martín.

Notas de Hacienda

Presentación

En la Tesorería Pagaduría de Palencia se interesa la presentación de Alejandra Rubio Hermosa, con objeto de poderla entregar varios documentos que la interesan.

CRÓNICA MUNICIPAL

La cuenta de Ingresos y Gastos

Comisión Permanente

Anoche a las siete y media se reunió, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, su Comisión Permanente, celebrando sesión ordinaria en primera convocatoria.

Ocupa la presidencia el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los capitulares señores Diez Turienzo, Serna González, Cuesta Ceinos y Prieto Segovia.

Leía el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

Asuntos aprobados

Se entra en el orden del día, y la Comisión accede, previos informes del arquitecto señor Unamuno, a lo solicitado en las siguientes instancias:

De don Miguel Cabezas, para revocar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de la Paz Universal.

De don Ventura Laquente, para rasgar una ventana y lucido de habitaciones, en la núm. 3, del Corral de Barriomedina.

De don Julián Rodríguez, para ejecutar obras de ampliación en la puerta de entrada e interiores, de la número 8, de la calle de los Gatos.

Devolución de fianza

Don Fermín Martín, contratista de las obras del Evacuatorio público de la Plaza de la Independencia, duplica que la sea devuelta la fianza depositada para la realización de aquéllas.

A propuesta de la presidencia, se accede a lo solicitado.

Movimiento de personal

Se da cuenta del fallecimiento del barrendero municipal Gregorio Cuesta, y se concede la paga de tocas y los gastos de entierro, a la viuda del mismo.

Para sustituirle, se nombra a Teonisto Hermoso, uno de los 12 solicitantes aptos, a quien correspondió la plaza, previo el correspondiente sorteo.

También se dió cuenta del fallecimiento, por accidente, del empleado del Resguardo de Consumos, Román Menéndez.

Igualmente se concede a su viuda la paga de tocas mensual y los gastos de entierro.

Para cubrir la vacante, se nombra a don Román Alegre, que se hallaba en expectación de destino.

Concesión de licencia

El depositario de fondos municipales, don Aurelio Alonso, solicita un mes de licencia, por tener necesidad de someterse a un plan curativo en el Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo, de Madrid, a consecuencia del accidente que sufrió en la explosión inopinada de su Taller de Pirotecnia.

La Comisión accede a tan justa petición.

Ingresos y Gastos

Se da lectura detallada de la Cuenta general de ingresos y pagos verificados durante el año económico de 1924-25, rendida por el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Importan los gastos: 134.871'76 ptas. Importan los ingresos: 995.548'59 » Existencia en Caja: 139.505'17 »

Quedan ocho días sobre la Mesa a la consideración de los señores concejales.

Los pastos del monte

Se lee el acta de la subasta negativa para el aprovechamiento de pastos del monte «El Viejo», de esta ciudad, que es la segunda verificada, con la rebaja de un 15 por 100 del precio de tasación.

Como fué declarada desierta, se acuerda celebrarla por tercera vez con el 20 por 100 de rebaja.

Las parcelas sobrantes

Igualmente se da lectura del acta de la subasta de varias parcelas sobrantes de alineación pública entre las calles del Muro y Avenida de Casado del Alisal, trayecto comprendido entre el Porillo de San Juan y Cuartel de Alfonso XII.

Sólo se adjudica definitivamente la parcela núm. 7, al único postor don Bonifacio Nozal.

A propuesta del alcalde, se acuerda no anunciar, por ahora, nueva subasta y esperar a que se construyan los edificios colindantes, para que se vea mejor la importancia de los terrenos no adjudicados, por carencia de licitadores.

El palomar infantil

Conocido el resultado de otra subasta para la contratación de las obras de construcción de un palomar en la Avenida del Primero de Julio, se adjudica aquéllas al mejor postor, don Eusebio del Campo Garrido.

Este, realiza las obras con un 8 por 100 de rebaja en el importe total de las mismas, o sea en 2.547'28 pesetas, de las 2.551'89 presupuestadas. La adjudicación se hará definitiva en la próxima sesión.

Distribución de fondos

Se da cuenta de la distribución de fondos que presenta la Intervención de este Ayuntamiento, para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Importan éstas: 112.529'69 pesetas. Y es aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El señor Diez Turienzo, se ocupa de los juegos prohibidos, como el denominado de las chapas, que practican numerosos mozalbetes, de 10 a 18 años, en las calles, plazas y paseos de la población, y reclama urgentes medidas de corrección.

El señor Alcalde promete reforzar la vigilancia y encarecer el remedio al señor Inspector de Policía, para evitar tales espectáculos.

Tribuna pública

Ocupa la tribuna pública, el obrero Emiliano Diez, y hace unas observaciones imperinentes, por cuyo motivo, el alcalde le ha impuesto la multa de 10 pesetas.

Acto seguido se levanta la sesión.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Aquilino Sandino
ELECTRICISTA
Reparación e instalación de maquinaria eléctrica.
San Francisco, 6, Palencia

SUCESOS

Un escándalo

Anoche produjeron, en la calle Mayor, un gran escándalo, causándose varias heridas, el matrimonio Francisco Gómez y Felipa Rodríguez, que se hallaban a la puerta de una cantina.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Detenidos

A la una de anoche, los serenos municipales detuvieron en el Corral de San Jacinto, a Mauro Santos y Andrea Sánchez, por escandalizar a la vecindad.

El señor gobernador les ha impuesto una multa.

Exceso de velocidad

Por llevar esta mañana exceso de velocidad, en la calle Mayor principal, el automóvil de la matrícula de Santander, núm. 1.540, ha sido multado el conductor del mismo.

Una mordedura

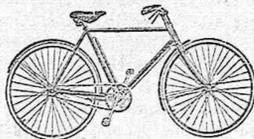
En la Plaza Mayor ha sido mordido por un mastín, que no se sabe si estaba hidrófobo, el cabo de la Cruz Roja, Valentín Lora.

Fuó asistido en la Sala de Socorro.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»



CICLISTAS

Por 10 pesetas al mes podréis adquirir bicicletas de fama ísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Viuda de Nicolás González
Viverista de Vides Americanas
Villafranca del Bierzo (León)

Ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido en Mencia (negro), Jerez (blanco) y Valenciana blanca, todo sobre patrón Rupes-tri Lot, a precios muy económicos.

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Principal, 35.—Teléfono 112

Bicicletas nuevas
Marcas acreditadas.—Todos modelos
Desde 200 pesetas
VENTAS A PLAZOS
Guillermo del Paso
GARAGES CENTRALES.—PALENCIA

TERRENOS
Se venden setenta parcelas de terreno para edificar frente a los nuevos cuarteles; en el entronque de las carreteras de Valladolid y Burgos. Informes: Florentino Sánchez Díaz, todos los días laborables desde las ocho de la mañana a seis de la tarde en la fábrica de conservas, instalada en dichos terrenos.
Se venden al contado o a pagar a plazos, en cinco o diez años, a comodidad del comprador.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Hoy ha quedado abierto el abono a la notabilísima Compañía de don Francisco Morano, que debutará en este Coliseo el próximo sábado con la obra de Sassone «Volver a vivir».

Salón Novedades

Hoy, a las siete, función monstro. Reprise de «El robado de Nuestra Señora de París», la obra completa, doce partes.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral. 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

SARNA
El Antiséptico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilár de Campoo Palencia)

Agencia de Negocios
de
Tarasio Fernandez Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Mañana, 4 de Diciembre, se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de don Paulino Alonso Pérez. Los señores sacerdotes que se encargan de aplicar el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado en las parroquias de San Lázaro y San Miguel e iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Diabéticos

La variedad de alimentos se ofrece «Natura» y «Vigor» del Dr. Paly ofrecemos, hace eficaz y agradable el diabético, observar régimen. Via. Co. mest.

N.º 3 Vitamin-Fruit
Puré integral. Por su riqueza en principios nutritivos. Indispensable a las personas débiles y enfermas del sistema nervioso. Via. Comest.

Resuelto el problema de la oxidación merced a los tubos que no se oxidan no se queman, duración indefinida, los clientes del año anterior informarán a quien dude de estas afirmaciones; tubos indestructibles de UR-LITA, Mayor Pral., 258.

El alcalde de Castriello de Villavega, nos interesa hagamos constar que los jóvenes citados en el maltrato de palabra y obra, de una muchacha de 15 años, suceso que ocurrió el 25 del pasado, no son de dicho pueblo, sino de Villasarriacino, donde tuvo lugar la agresión.

Los mejores propagandistas de los Almacenes de Alejandro Ortega son sus mismos clientes. La satisfacción que siempre una buena compra produce les inspira el deber de recomendarles a todos sus amigos.

Guantería fina y práctica, paraguas, sombreros; las mayores fantasías en estos artículos, para señora, caballero y niño, las presenta Martín. Sombrerería y Camisería fina. Mayor Principal, 78, teléfono 314.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado a esta el tan conocido y antiguo torero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turronec de todas clases, Peladillas, Piñones, Avellanas, Anises, Gorgonzolas, Dulces secos, Pasteles (gionales), Mazapanes (figuras), Marquesas, Fruta seca, Melones, Granadas, Uvas, Batata, Naranjas, Plátano, Especialidad en bocadillos Franciscanos, Polvorones de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos.

Mayor Principal, 32 (frente al Banco Castellano).

El día 6 del actual, a las 11 de la mañana, se celebrará en este Ayuntamiento una subasta de la miniflora del prado de la villa, bajo el tipo de 800 pesetas. Dirigirse al señor alcalde de Magaz.

Orga Privat



¡VERDADERAMENTE INCREÍBLE!
Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingastable, con garantía ilimitada
PESETAS 700
al contado
Para informes dirigirse a la Administración de este diario
Representante general para España
ROBERTO WIRTH
LEALTAD, 8.—MADRID

Atención
Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones
Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRIADO MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA

ASPIRINA
Fabricación especial para España
Tabletas Bayer
ASPIRINA
BAYER
Excelentes casos de gripe, dolores de cabeza y de muelas. Pedir únicamente el empaque original, llevando la faja encarnada con la inscripción: Fabricación especial para España

Casa en renta
En sitio céntrico, con dos viviendas independientes en piso pral., con corral grande, cuartos, pozo, bodega con envases superiores, para seis mil cántaros de vino y portal para la venta, se arrienda todo junto o separado.
Razón, doña Basilsa Ortega, General Amor, 3 ó Colón, 46, 4.º piso.

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Siempre los mejores precios.
Siempre la riqueza garantizada.
Siempre el peso justo.
Siempre las condiciones más ventajosas para el labrador.
CARREÑO, HIJOS
MADRID — Francisco de Rojas, 2

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Laboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Vallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

Ha cesado el Directorio Militar

Se forma un nuevo Gobierno civil, bajo la presidencia del Marqués de Estella

EL GABINETE CONSTITUIDO, PRESTA SU JURAMENTO

Las primeras noticias
 Ayer tarde, al celebrar las conferencias telefónicas, con nuestra Agencia «Prensa Asociada», esta nos comunicó la sensacional noticia de la constitución de un nuevo Gobierno de honorables señores, presidido por el general Primo de Rivera, y nos facilitó además la lista del Gabinete, añadiendo que los miembros del Directorio reconocieron sus peores, en sus respectivos despachos, cumpliendo su deber con la censura, recibiendo, nos prohibió que escribiéramos la noticia.

Cuando la expectación
 «Prensa Asociada», con la diligencia que la caracteriza, nos comunicó a las diez y media de la tarde de ayer, que el nuevo Gobierno, formado, se reunió con el marqués de Estella y juró hoy ante el Rey.

Habla el Presidente
 Al salir anoche de Palacio el marqués de Estella se detuvo a conversar con los periodistas, y preguntó: —Por ahí, ¿qué se dice? —Que existe gran expectación—le contestaron.

—Pero, ¿es cierto que hay tanta expectación?—preguntó nuevamente el presidente.
 —Sí, y se espera permitan publicar la lista del nuevo Gobierno—respondió un periodista.

—Esto es un hecho—arguyó el marqués de Estella—y tenía que ocurrir a la fecha próxima; pero yo tenía que preparar a la opinión y cambiar impresiones. No he podido evitar que corriera ese rumor, que además ha servido para convencerme que la opinión es con nosotros. Esto también lo he querido apreciar en mi último viaje.

—Pero, ¿qué tiene usted cara de contento?—dijo un periodista.
 —Igual que ayer—replicó.—Es natural que esté contento cuando hay buenas noticias para España. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber y hemos conseguido que cesen las situaciones de intrigas y rebeldías.

Reunión preparatoria
 A las ocho y cuarto de la noche terminó la entrevista celebrada en el ministerio de la Guerra por los señores Cuesta Fernández, marqués de Tetuán, Callejo, Yanguas, Aunós, Calvo Sotelo, marqués de Guadalorce y Ponce.

A la salida, el marqués de Estella se detuvo en la audiencia del Monarca para presentar la lista del nuevo Gobierno. —Vuelvan ustedes a las doce—añadió el Monarca—y les facilitaré muchas noticias interesantes.

Refiriéndose a la reunión que acababa de celebrar, dijo que era preparatoria de la transmisión de Poderes, y que ha hecho llegar a manos del Monarca un documento razonando los motivos de su actuación. El Monarca—ha prometido contestar esta noche en que recibirá a ustedes, siéndole imposible hacerlo antes porque le faltaba una comida en la casa de los Estados Unidos.

ministerio de la Guerra, para facilitarles la amplia información.

—Ya habrán visto ustedes—agregó—que «La Nación» no publica la lista del nuevo Gobierno, porque he querido seguir un régimen de igualdad para todos los periódicos.

Los informadores esperaron a los vocales del Directorio para despedirse de ellos. Salieron juntos los señores Vallespinosa y Jordana, quienes manifestaron que hoy era día de gran trabajo para los periodistas, y al insistir éstos en solicitar noticias sobre la reunión que acababan de celebrar, el general Vallespinosa, dijo:

—Me despido de ustedes afirmando de nuevo que la única verdad es la que dice el Presidente.

Nuevas declaraciones
 A las doce de la noche recibió el general Primo de Rivera a los periodistas en el ministerio de la Guerra y les dijo:

—Aunque juzgo que no era urgente la solución política, que no era más que lo que la lógica exige y que no esperaba más que el momento adecuado y propicio para cambiar, llegué a Madrid y me encontré con el cúmulo de rumores, inquietudes, calendarios; mape de acuerdo con mis compañeros de Directorio, que coincidieron conmigo en la apreciación de los hechos estimando que para evitar posibles quebrantos que podrían derivarse de una posición incierta, y las inquietudes de la opinión pública, había que preparar un cambio.

Así se lo expuse al Rey anoche, después de haber cenado, y como el Rey juzgase la situación como yo, le pedí autorización para calcarlas hoy en un escrito, con las razones que tenía para fundamentar mi opinión.

El Gobierno de carácter civil
 El general Primo de Rivera confirmó seguidamente la constitución del nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

- Presidencia.—Marqués de Estella.
- Vice-presidencia y ministerio de la Gobernación.—Don Severino Martínez Anido.
- Guerra.—Duque de Tetuán.
- Marina.—Contralmirante Cornejo.
- Hacienda.—Don José Calvo Sotelo.
- Instrucción.—Don Eduardo Callejo.
- Fomento.—Marqués de Guadalorce.
- Estado.—Don José Yanguas Messia.
- Gracia y Justicia.—Don Galo Ponte.
- Trabajo.—Señor Aunós.

Los ministros más jóvenes del nuevo Gobierno son los señores Yangua, que tiene 35 años, Aunós, 32 y Calvo Sotelo, 32.

La declaración ministerial
 El marqués de Estella ha expuesto la declaración ministerial, que seguramente se publicará hoy o mañana, y que en síntesis es la siguiente: Se suprimirán todas las subsecretarías y secretarías particulares. Los ministros despacharán con los directores generales. En los ministerios se constituirán secretarías para reclamaciones, quejas, etc. Se tenderá a que los ministerios sean cada día más administrativos y técnicos que políticos. Los Directores Generales serán propuestos por el ministerio y su nombramiento será sometido al Rey. Ordinariamente, se celebrarán dos Consejos semanales, aparte de los que presida el Rey. El presidente podrá presentar directamente a la firma del Monarca los decretos que no tengan carácter de ley o signifiquen reforma de carácter económico.

El Gobierno se propone examinar el quinquenio de 1918 a 1923, sin afán determinado, sino con el solo deseo de aplicar sanciones legales cuando los asuntos no hayan prescrito.

Subsistirá la censura para la Prensa y se seguirá un criterio muy restringido en cuanto al derecho de reunión. Continuarán los delegados gubernativos y cesarán los gobernadores civiles que desempeñen simultáneamente gobiernos militares. Estos son cuatro: los de Málaga, Oviedo, Orense y Valencia.

Se acometerá la reforma tributaria y se dictarán leyes sobre el trabajo y la producción.

La exposición del Presidente
 El documento dirigido por el marqués de Estella al Rey, dice lo siguiente: «Señor: Desde el 16 de Septiembre de 1923 gobierna el Directorio, que Vuestra Majestad se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen

y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo. No me corresponde a mí el elogio de su labor. El país le ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y del que supo rodear a sí mismo, por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar; pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio y constante afán, que cien veces me expuso y sólo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos. Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que acabar de combatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó en el año 21, desbaratando brusca e inopinadamente una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.

Se inició pronto la reconstitución de la labor derrumbada; pero no se llegó al intento de extinción del foco principal, que el Directorio, seguro del aliento del país y de la vitalidad de sus organismos armados, emprendió con decisión y éxito que por visibles y recientes se hace innecesario señalar. Tantos otros problemas ha resuelto y abordado el Directorio, que enunciarlos sólo haría excesivamente largo este escrito; pero, próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos más importantes de carácter puramente civil o económico, y aun en el de la reorganización de los Cuerpos Armados, que se ha diferido acaso por no tratarla sólo desde el punto de vista profesional parece necesario satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndosele cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, y mientras no recaiga previo acuerdo, la consiguiente restauración, absoluta e inmediata, de los preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal ministerio, Señor, si V. M. accede a su formación, ha de tener por preciso deber en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, respeto a la autoridad, afianzamiento de patriotismo y difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la liquidación del presupuesto, reformar la ley tributaria, reglamentar la propiedad, los arriendos y aparcerías con normas equitativas que reporten ventajas y fecundos rendimientos.

Conoce V. M., Señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el consejero que a V. M., se dirige, ha venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que llegue a constituir un gran partido político, para que tuviera el Rey con qué sustituir el día que parece llegado a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos, enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sino, por el contrario, ha necesitado poner en relieve para que el país la conociera en toda su gravedad. El partido a que vengo aludiendo es la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente que parece ser debe encomendársela labor de gobernar, designando V. M., la persona que ha de proponer un Gobierno, ser su presidente y designar su vicepresidente, ya que esta es función que ha demostrado la experiencia ser tan necesaria e importante.

No sólo para conocimiento de Vuestra Majestad, sino también del país, convendría consignar el programa del Gobierno que se ha de formar y que ha de ser muy radical no de derechas ni de izquierdas, sino de procedimientos sanos para extirpar lo que de daño que dó en la vida administrativa y política del país; muy radical en la presentación a V. M., de leyes y medidas que transformen la perezosa máquina administrativa; muy radical también en la persecución de cuanto sea hampa, desecoco, vicio, abusos, flaquezas e insolencias, si el nuevo Gobier-

no tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensos a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces que los rodean.

Excusado parece manifestar a Vuestra Majestad que considero aún indispensable mantener totalmente por ahora en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de Junio de 1876, sin intentar modificarla ni apartarme de su espíritu, pero legislando por decreto en cada caso, en busca de seguir recuperando el tiempo y eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.

En suma, Señor, para exponer mi pensamiento claro y sencillamente: lo que propongo a V. M., es la sustitución de la dictadura militar por otra civil y económica de organización más adecuada; pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así recordando el ansia popular, que sólo teme al cambiar la forma de Gobierno que se debiliten los resortes del mando, que ha sido el carácter del Directorio Militar, cuya vida, como genuina representación del Ejército y la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta labor arriesgada, no debe llevarse a aumentar con disgustos y quebrantos, ni tampoco debe sustraerse por más tiempo el país en su representación civil, que es la adecuada y tan manifiestamente está a nuestro lado, a la participación de la responsabilidad de reconstituirle y readecuarle administrativa y políticamente.

Señor: Creo haber cumplido una vez más con mi deber exponiendo mi parecer sincero y leal, que someto a la resolución de V. M.

Contestación del Rey
 La contestación del Rey al documento del marqués de Estella, dice así:

«2 de diciembre de 1925.
 Mi querido general: He recibido tu escrito y con conciencia plena de él y del momento político por que atraviesa España, convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno y designes dentro de él la persona que ha de ser su vicepresidente. Espero que en plazo corriente, que deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad, y vivir atento a ellas en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción. Hoy como el 13 de Septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España. Tu afectísimo que te abraza, Alfonso Rey».

La noticia en Palencia

El señor Cuesta Fernández se adhiere al nuevo Gobierno

Al recibirnos esta mañana, en su despacho oficial, la primera autoridad de la provincia, nos manifestó que había recibido del subsecretario de Gobernación los siguientes telegramas:

«S. M., a propuesta del general Primo de Rivera, ha aceptado la cesación del Directorio militar en sus funciones, sustituyéndole por un Consejo de Ministros presidido por el mismo general, habiendo sido designados para ocupar las respectivas carteras los señores siguientes:

Vicepresidencia y Ministro de la Gobernación, el que suscribe; Estado, don Juan Yanguas y Massia, Catedrático; Gracia y Justicia, don Galo Ponte; Guerra señor Duque de Tetuán; Marina, don Honorio Cornejo, Almirante de la Armada; Hacienda, don José Calvo Sotelo, Abogado; Instrucción Pública y Bellas Artes, don Eduardo Callejo de la Cuesta, Abogado y Catedrático; Fomento, don Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorca, Ingeniero; y Trabajo, don Eduardo Aunós y Pérez, Abogado y Catedrático.—El nuevo Gobierno prestará mañana jueves juramento ante Su Majestad el Rey.—Severiano Martínez Anido».

«Como ampliación a mi anterior telegrama circular dándole cuenta de la formación del nuevo Gobierno, me complazco en participar a V. S. que por Real decreto se expresará por Su Majestad su gratitud al Ejército, Marina y Somatenes, que tan fiel y disciplinariamente han apoyado al Directorio que cesa en momento de plena autoridad y prestigio y sin desgaste alguno. Su Majestad honrará al Directorio saliente con una comida en su Real Casa y otras distinciones.

El nuevo Gobierno continuará la obra de orden del Directorio, presentará un presupuesto nivelado y preparará la labor política y económica y social que en su día ha de constituir la novísima legislación española.

La opinión pública ha acogido muy bien la modificación, no obstante el arraigo logrado por el Directorio, y confía en que su obra se consolidará por esta intervención civil en la política del país.

Todos los rumores de conspiraciones y rebeldías no tienen fundamento más que en ciertos manejos de algunos militares postergados por la Junta de Clasificación, los que se encuentran sometidos a procedimiento, y nadie da importancia al hecho.

Los veintiseis meses que ha gobernado el Directorio, han sido los más

tranquilos y prósperos que España ha conocido en lo que va de siglo.»

El señor Cuesta Fernández, añadió que anoche, recibidos los anteriores despachos, se apresuró a telegrafiar al nuevo Gobierno constituido y a expresarle su más inquebrantable adhesión.

Por el despacho del señor gobernador, han cruzado, durante la mañana de hoy, numerosos alcaldes y personalidades de la población y la provincia, haciéndole manifestaciones de simpatía hacia su autoridad y el nuevo Gobierno.

En días sucesivos seguirá recibiendo a cuantas personas quieran así expresar su adhesión a los Poderes constituidos.

El Gobierno telegrafió al señor Cuesta, ordenándole que continúe al frente de este Gobierno.

El alcalde, ha enviado también el siguiente despacho:

General Primo de Rivera. Presidente Consejo de Ministros. Madrid. Interpretando sentimientos Ciudad que admira excelentes dotes que adornan vuestro carácter para regir destinos País cumpla gustoso grato deber enviarme mi entusiasta felicitación por constitución nuevo Gobierno, testimoniándole la expresión de mi más viva adhesión.—Alcalde, Natalio Fuentes.

ULTIMA HORA

El nuevo Gobierno, presta juramento ante el Monarca

El acto se celebra en Palacio
 Poco antes de las once de la mañana de hoy, acudieron los nuevos ministros al regío Alcázar.

Primero llegó el duque de Tetuán, acompañado del señor Callejo y después el marqués de Estella con el general Martínez Anido.

Más tarde se presentaron los demás consejeros, unos, los militares, de uniforme, y otros, los civiles, de frac. El solemne acto de la jura tuvo lugar en la Cámara regia.

Don Alfonso se hallaba acompañado del duque de Miranda, del general Zavalza y del duque de Soveruelos. El marqués de Estella tomó el juramento con las frases de ritual, a los ministros nombrados.

Con éstos, conversó Su Majestad durante breves instantes.

A la salida
 A la salida del Palacio, el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas.

—No hay nada de política. Estos actos son de cortesía hacia las personas reales.
 Y añadió:
 —Esta tarde empezaremos a ocuparnos de las cuestiones de Gobierno.

El primer Consejo
 A las siete de la tarde de hoy se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar el primer Consejo.

Las informaciones
 El señor Martínez Anido fué preguntado por los periodistas:

—Diga, general, nos recibirá hoy, como de costumbre, en Gobernación?
 —No, señores; porque las informaciones continuarán facilitándose en la Presidencia.

Cumplimentando a la Reina
 La Reina doña Victoria y la Reina madre, doña Cristina, han sido cumplimentadas por el actual Gabinete.

También visitó a doña Cristina, el obispo de Tenerife.

Toma de posesión
 Esta tarde tomará posesión de la cartera de Gracia y Justicia, el nuevo ministro, don Galo Ponte.

El Patriarca de las Indias
 Ha llegado a esta corte el Patriarca de las Indias.

Un banquete
 El marqués de Estella ha asistido al banquete de la Asamblea de Tiro Nacional.

En la Presidencia
 Esta mañana, antes de la jura en Palacio, estuvieron en la presidencia los antiguos generales que componían el Directorio Militar.

En frases corteses y cariñosas, se despidieron de los empleados todos de los Ministerios.

Circular a los gobernadores
 El general Martínez Anido ha dirigido a los gobernadores civiles un expresivo telegrama-circular urgente, dándoles cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

En la circular les transcribe las manifestaciones del Presidente, señor marqués de Estella, y añade que la opinión ha prestado buena acogida al Gabinete.

Distinción soberana
 Es propósito de Su Majestad otorgar alguna distinción a los generales que integraban el Directorio.

Estos serán reintegrados a sus puestos en el Ejército.

El Soberano y el marqués de Estella les obsequiarán con un banquete.

El nombramiento de vicepresidente
 Se juzga necesaria la designación de vicepresidente del Gobierno, que ha recaído, según ha manifestado el presidente, en el señor Martínez Anido, que desempeñará al mismo tiempo la cartera de Gobernación.

El nombramiento de vicepresidente lo hará cada Gobierno.

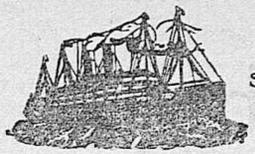
La Flor de Castilla
 Fábrica de Fideos y Pastas para sopa
 Montada con todos los adelantos modernos
Leoncio Rebolledo
 Gil de Fuentes, 18
 PALENCIA

Para condimentar los platos sustanciosos y agradables utilice los remembrados y especias

ACEITES FINOS DE LA SIERRA

Almacenes de Alejandro Ortega
 Avenida Casado del Alisal, 15 y 17—Teléfono 25
 SUCURSAL NUMERO 1
 Mayor Principal, 102-104—Teléfono 550
 PALENCIA





COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 15 de Enero vapor «TOLEDO».
El 14 de Enero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se notará pronto que el estómago está limpio y se nota, mediante de seguir así, en 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Leerdam»	Bilbao.	8 de Diciembre
	Santander.	9 »
	Gijón.	10 »
	Coruña.	11 »
	Vigo.	12 »
Vapor «Sparndam»	Bilbao.	27 de Diciembre
	Santander.	28 »
	Gijón.	29 »
	Coruña.	30 »
	Vigo.	31 »
Vapor «Maasdam»	Bilbao.	19 de Enero
	Santander.	20 »
	Gijón.	21 »
	Coruña.	22 »
	Vigo.	25 »
Vapor «Edam»	Bilbao.	9 de Febrero
	Santander.	10 »
	Gijón.	11 »
	Coruña.	12 »
	Vigo.	15 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

La hernia vencida

La hernia (quebradura) es una traidora enfermedad que tal vez no os es- torba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACIÓN

puede echaros repentinamente en la mesa de operación.

Los herniados temerosos de la operación o que no la deban practicar por su edad avanzada o alguna contra-indicación así como la tierna infancia si se trata de niños; las personas cansadas de comprar bragueros que añaden sus imperfecciones a las molestias de la hernia; en fin, todos los que quieren evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA
- Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas y se manifiestan principalmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha. SUAVES y COMODOS no molestan nunca aunque el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en su visita anterior, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros.—Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL el Domingo día 6 de Diciembre.—Horas, únicamente de nueve a una.
Barcelona, Rambla Cataluña 65.—CASA MATRICULADA.

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE...
NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda — Valen la-Grao, Muelle. 15.
Valencia, Comedias, 22.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO

PREVISION
GANADO
COSECHAS

RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Calderón M. de Azcoitia
PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑIAS

Pathé-Baby

El cine en su casa

Deleita e instruye al mismo tiempo, no ofreciendo su manipulación peligro alguno, por ser todas las películas ININFAMABLES

Puede enchufarse a la corriente eléctrica de la luz, sin necesidad de instalación especial.

Películas en español de 10 y 20 metros.

VENTA en los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y bazares.

Rbla. Cataluña 8—PATHE-BABI, S. A. E.—Barcelona
remitirá gratis, catálogos y la dirección del vendedor más próximo a la que lo solicite, mencionando este anuncio.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»

LA CIENCIA RECOMIENDA «VIGOR»

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA
Dámaso Aguado

MOLINO HARINERO, Véndese

perfectamente montado con dos pares de piedras «Firté y Dordofia» provisto de limpia-purificadora y un magnífico cernido con 7 tramos, todo ello movido con un gran motor de gas pobre de 35 a 38 H. P. marca «Gice» con su gasógeno y demás accesorios; todo ello nuevo y puede verse funcionar; si es preciso se dan facilidades para el pago. Informes, M. Iglesias Domínguez, en Cisneros (Palencia).

Piensos baratos

MAIZ PLATA NUEVO y caídas de lentejas se venden en las mejores condiciones de precio y calidad.
José María Zuazagoitia, Avenida de Rivera.—Palencia.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES.
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid, Ungüento Mágico
En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

¿PROPIETARIOS!

¿Queréis que vuestras obras se ejecuten con rapidez y economía? Pedid proyectos y presupuestos de construcciones a base de **Bloques Relgadas**
Obispo Lozano 8 y 10, 1.ª, derecha
PALENCIA

ARBOLES

FRUTALES y FORESTALES
Arbustos y plantas de flores
Vides americanas :: Semillas
DOMINGO ORERO
SEGORBE
(CASTELLÓN)
Catálogo y consultas gratis



Me es igual
ya que **Pastillas Richelet**

Gracias a esta verdadera (poción seca) que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Que dicha tan grande de no toser más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o a la bronquitis. Cuando se ha esperado lo demasiado y que el mal se ha declarado hay que recurrir al PECTORAL RICHELET cuya curación rápida está asegurada.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 170 la caja; y caso de no encontrarlos diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 11 de Enero «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Pras. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y HOUSTON
Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor: 12 de Diciembre «Chicago»

Precio en 5.ª clase para la Habana, 549'50
Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80
Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permisos para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y pegadas toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

VENTA

de finca en el término de Mayorga de Campos, con casa, palomar, tierra de labrantío y viñedo.
También se vende en dicha finca la ganadería brava que en ella existe.
Para tratar, en Mayorga, con los herederos de don Modesto Lafuente.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

13 de Diciembre «Massilia».
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

9 de Diciembre «Aurigny»
Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduna»
PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Diciembre «Belle-Ile»
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orseno, 2—Villagarfía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA

MOTORES

Lister-Vellino-Victoria y otros. Maquinaria para labrar maderas. Norias y bombas para riegos y usos domésticos. Precios de fábrica. Albino Rodríguez. Alar del Rey (Palencia).

SE VENDEN

una balanza con platos, cadenas y un juego completo de pesas de kilos en 200 pesetas.
También se venden dos toldos muy poco usados y dos carros, uno con toldo y otro sin él; informarán en el Hotel Central, de 2 a 4'50 tarde.

(Todo anuncio pagará, además del precio de 10 céntimos cada línea, el concepto de Timbre para el Estado.)

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pias.; cada palabra más 5 céntimos.

RECIBOS para dar participaciones en la Lotería Nacional. Imprenta de la DIA.—Mayor Pral., número 15, Palencia.

VENDENSE plantones chopos, tres a cinco metros de altura, al precio de cuarenta pesetas el ciento; para contratar: Cipriano Mateo, Torquemada.

VENDESE macho, cuatro años de edad, Juan de la Torre Tejerina. Abasco. Poderoso alimento y fácil de criar.

VENDENSE dos machos: uno 4 años, buenas formas y trabajo, 7 dedos, y otro igual talla, 14 años. Alejandro Camina. Meneses de Campos.

VENDENSE varios automóviles con dos seminuevos, en buenas condiciones. Felipe Crespo. Mayor Pral., 54.

VENDENSE par mulas, media edad, superiores, alzada dos y cuatro dedos, para el trabajo, se dan baratas. Antonio Olario, Amayuelas de Arriba.

VENDENSE 200 pavos en Revenga de Campos. Emiliano Saldaña.

VENDE 50 borras, Marcial Rodríguez de Fuentes de Nava.

VENDENSE 300 arrobas, remolacha rrajera y 500 de yerba. Félix de Vega. Monzón.

CARRO varas, entoldado, esterado, dado seis meses, aros de reglamento, véndese: Félix Sánchez. Castro mocho.

VENDENSE dos cerdas, una de 14 arrobas, otra de 8-9 y cerdo de 12 arrobas. Tomás Aguado, Anillo de Pino.

VENDESE par mulas, (juntas o separadas) 4 años, 4 dedos, domado y macho pequeño, media edad. Se da a prueba. Hilario Sobrino. Pina de Campos.

VENDESE hermosa yegua, 4 años, co dedos, bien montada, apropiada para tiro ligero. Jesús Barbián Diedo.—San Román de la Cuba.

OFRECESE oficial herrador. Manuel Pajares. Villaherros.

POR DESHACERSE de la laborar dese par mulas, 5 años para Maura talla 3 dedos. Genoveva García. Pina de Campos.

VACANTE médico. La de Villanueva de esta provincia; véndese 600 pesetas y los aspirantes soliciten al señor alcalde en término de 4 días.

VENDENSE 29 ovejas: Simón Barbián. Población de Campos.

VENDENSE tartana y tilburí, bastante Flaviano Carrancio Arroyo. Villanueva.

VENDESE mula, a elegir entre tres de 4, 7, 9, años 6 dedos. Se da a toda prueba y carro violín con co. Crescencio Abril. Anillo de Pino.

CARRO buyes, seminuevo apropiado para transporte, véndese. Antonio Calvo. Espinosa Villagonzalo.

VENTA 200 árboles, chopo mediano desde 75 centímetros de grueso hasta un metro 20 centímetros. Pina de Campos. Carrancio. Villoldo.

ARMONIUM, usado en buenas condiciones con juego y medio octavas; transpositor, véndese. Aureliano Pérez, Santa Teresa de Jesús, número 6, bajo.

VENDESE alfalfa seca y pulpa de zuela del Puente, núm. 1, Salamanca. Dario Llamas.

No contrae usted compromiso alguno

pidiendo números de muestra de la **Horniga de Oro**, revista semanal de actualidad gráfica, que ostenta el orgullo el título de católicas; y que pone a su alcance legítimas curiosidades publicando abundante información y fide digna, de todo el mundo.

Da 36 páginas semanales, de extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bastante pública hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que puede ser eficazmente recomendada por III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisface y quiere probarse, mande con nota de aviso en birse, importe de la suscripción de 1926.

Regalo a los nuevos suscriptores. Cada nuevo suscriptor recibe un mo obsequio y libre de gastos de envío de 13 y medio por 20 y medio.

383 páginas, de la obra **Popular**, del eminente costurero F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormosión de Mochuelo» y «El Anillo de Isabel».

Escriba usted hoy mismo al Administrador de **La Horniga de Oro**, Apartado 26, Barcelona.